

**OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

RAZÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL

Cuautla, Morelos, siendo las diez horas con treinta minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, el suscrito **Licenciado Antonio Quezada Serrano** en mi carácter de Subdirector de Organización Electoral adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, actuando en ejercicio de la función de oficialía electoral establecida en el artículo 64 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, que me fue delegada en términos del oficio **IMPEPAC/SE/VAMA/396/2022** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 3, inciso d), 8, 9, y 11, del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; con motivo de los trabajos de la fase informativa de la Consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022, se tiene a bien dar fe pública consistente en lo siguiente:

- Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la fase informativa de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022, con los municipios de Ayala, Cuautla, Yecapixtla, Ocuiluco, Tétela del Volcán y Hueyapan.

Al tenor del siguiente:

Programa:

Actividad	Tiempo estimado
Presentación de las y los asistentes a la reunión	10 minutos
Presentación y en su caso aprobación de la modalidad en la que se desarrollará la reunión de acuerdos previos a fin de que esta sea culturalmente adecuada.	10 minutos
Lectura, análisis y en su caso, aprobación del orden del día.	5 minutos
Presentación del propósito de la reunión.	10 minutos
Presentación a cargo del IMPEPAC sobre las acciones afirmativas para garantizar el acceso de personas indígenas a los cargos de elección local durante el proceso electoral 2020-2021 y del estudio antropológico realizado por CIESAS	40 minutos
Dialogo con las autoridades representativas sobre las acciones afirmativas y el estudio antropológico	60 minutos
Entrega a las autoridades representativas de los materiales para la fase informativa, acuerdo para la forma de distribución de los materiales en las comunidades y la forma de su difusión.	30 minutos
Asuntos generales;	15 minutos
Clausura de la reunión.	5 minutos

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En este acto procedo a levantar el ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS, desahogando la diligencia correspondiente a la función de la oficialía electoral.-----

En tal sentido, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día en el que se actúa; el suscrito funcionario público me encuentro constituido en las instalaciones del Museo Vivencial en la antigua estación del tren Interoceánico, ubicado en calle Padre Sámano sin número, colonia Centro del municipio de Cuautla, Morelos.-----

En primer lugar me permito hacer constar que se desahogó el punto consistente en **Presentación de las y los asistentes a la reunión**, del cual se advierte la asistencia de las servidoras públicas y servidores públicos, autoridades estatales, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Ayala, Cuautla, Yecapixtla, Ocuituco, Tétela del Volcán y Hueyapan así como ciudadanos que a continuación se enlistan: ---

NOMBRE	CARGO
POR CUANTO AL IMPEPAC	
MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS	CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TEMPORAL DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL CONSEJO ESTATAL DEL IMPEPAC
C. FRANCISCO DE JESÚS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	COORDINADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL IMPEPAC
ING. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IMPEPAC
LIC. KARINA ORTEGA OLIVARES	DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IMPEPAC
POR CUANTO AL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
LIC. CARLOS ÁNGEL MATÍAS MONTOYA	REPRESENTANTE EN MORELOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
POR CUANTO A LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
MTRO. OSCAR BANDA GONZÁLEZ	DIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO
MTRA. EVELIN CRUZ GONZÁLEZ	SUBDIRECTORA DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO

MTRO RICARDO GARIBAY VELASCO	SUBDIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO
---------------------------------	--

LUCY LORENA CRUZ ANALCO	TRADUCTORA CERTIFICADA
-------------------------	------------------------

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

AYALA	
FRANCISCO J. ROSENDO B.	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA CONSTANCIO FARFAN
ALINNE PASTOR SOLIS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA
RITA ISABEL YAÑEZ MARTINEZ	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA

CUAUTLA	
LORENA ANGELICA TAPIA BRAVO	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA PARAISO
ALBERTO NAPOLES ROSAS	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA PEÑA FLORES
RAUL TOLEDO GLODIAS	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA GABRIEL TEPEPA
CONSTANTITNO ANGEL GONZALEZ GIL	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO
SERGIO CASBIS LOPEZ	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA CUAUHTEMOC
MARIO ALBERTO HERNANDEZ URBANO	DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS
AMADOR HERNANDEZ	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA PUXTLA
RAUL NOE DUARTE S.	COLONIAS Y POBLADOS

PABLO CAMPOS R.	COLONIAS Y POBLADOS
BRISA JOVITA RIVERA ABUNDEZ	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA EMPLEADO MUNICIPAL
ERIK TECOMATECO SOSA	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA EUSEBIO JAUREGUI
ELIAS CARRILLO MORENO	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA BISNAGA
MEINARDO GUTIERREZ GUZMAN	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA 19 DE FEBRERO
ERNESTO ARELLANO MARTINEZ	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA AÑO DE JUAREZ
MARÍA VERONICA REYES ROMERO	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA POLVORIN 18 DE SEPTIEMBRE
FERNANDO VILLEGAS QUEBRADO	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA NARCISO MENDOZA

YECAPIXTLA	
RENE YAÑEZ VILLEGAS	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA TEXCALA
JORGE GUTIERREZ TORRES	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA TECAJEC
PABLO SANCHEZ CASTO	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA HUEXCA
NOE GALICIA VAZQUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA XOCHITLAN
JUAN JOSE CORTES H.	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA ACHICHIPICO
JHONY FRANCISCO VIDAL GALVEZ	DIRECTOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, RELIGIOSOS, INDÍGENAS Y DERECHOS HUMANOS

OCUITUCO

TANIA CIBELI GUERRERO PINEDA	DIRECTORA DE ASUNTOS INDÍGENAS COLONIAS Y POBLADOS
VICTOR FLORES CORRALES	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA 5 DE MAYO
DIEGO ANTONIO TORRES MONTES	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA HUECAHUAXCO
TEODULO MOLINA ANZURES	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA HUEPACALCO
DAVID CASTILLO CRUZ	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA OCOXALTEPEC

TETELA DEL VOLCAN

ANDRES VELAZQUEZ CANALES	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA TLALMIMILULPAN
--------------------------	---

HUEYAPAN

JUAN CARLOS FLORES TAPIA	CONCEJAL HUEYAPAN
BENIGNO MONTERO CASTELLANOS	CONCEJAL HUEYAPAN

AUTORIDADES TRADICIONALES

HUEYAPAN

PEDRO MORALES	COMANDANTE DE GUARDIA CIVIL
VIOLETA ZAVALA GENIS	COMANDANTE DE GUARDIA CIVIL
JAZMIN BALCAZAR	COMANDANTE DE GUARDIA CIVIL
HUGO ENRIQUE MONTES ROSALES	COMANDANTE DE GUARDIA CIVIL
GRISelda CASTILLO MAYA	COMANDANTE DE GUARDIA CIVIL

CATARINO MALLEN BARRANCO	CONSEJO MAYOR
MATEO PEREZ PEREZ	CONSEJO MAYOR
SANTIAGO CASTILLO	CONSEJO MAYOR
HECTOR HUERTAS GONZALEZ	CONSEJO MAYOR
MIREYA MAYA MARQUEZ	CONCEJAL
EZEQUIEL ESCOBAR	CONCEJAL
DOMIGNO PALMA PEREZ	CONCEJAL
MAGDALENA MARIBEL BARRIOS ESCOBAR	CONCEJAL
CLEOFORO ESCOBAR PEREZ	CONSEJO MAYOR
CELERINA SORIANO RENDON	CONCEJAL
AGUSTÍN PEREZ RENDON	CONCEJAL

OCUITUCO

JUAN IVAN ARGONDAR PERALTA	COMANDANTE DE LA COLONIA 5 DE MAYO
GUILLERMO PINEDA	COMANDANTE DE LA COLONIA HUEPACALCO
LUIS RAMOS CASTILLO	COMANDANTE DE LA COLONIA OCOXALTEPEC

TETELCINGO

MARTHA BALON CLALPESCO	TRADUCTORA MOSEGUALE
------------------------	----------------------

YECAPIXTLA

ROSA MARÍA FRANCO TERRON	JEFE SUPREMO
--------------------------	--------------



Una vez agotado el **primer punto** del programa siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos se procedió a iniciar con el punto denominado **Presentación y en su caso aprobación de la modalidad en la que se desarrollará la reunión de acuerdos previos a fin de que esta sea culturalmente adecuada**, en la que el Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Lic. Francisco de Jesús Martínez Fernández Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas, realizó la propuesta para llevar a cabo la reunión de trabajo, misma que se sometió a consideración de los asistentes aprobándose por unanimidad, siendo las **diez horas con cuarenta y cinco minutos** del día treinta de enero de dos mil veintitrés.-----

Siendo las **diez horas con cuarenta y siete minutos** del día en el que se actúa se desahogó el punto del orden del día consistente **Lectura, análisis y en su caso, aprobación del orden del día**, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes siendo las **diez horas con cuarenta y nueve minutos**.-----

Acto seguido el Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas invitó a los asistentes a que, en caso de así decidirlo firmaran el protocolo de la consulta.-----

Siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos se desahogó el punto del orden del día consistente en el "**Presentación del propósito de la reunión**", para lo cual el Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Indígenas realizó una explicación sobre el propósito de la reunión, explicando que le podría a su conocimiento la información sobre las acciones afirmativas implementadas por el Impepac en el proceso electoral ordinario local 2020-2021, asimismo los invitó a que realizaran los comentarios que creyeran pertinentes los asistentes, así como las preguntas para poder explicarles la información que se pone a su consideración, por otra parte, se hace constar que, se le hizo del conocimiento a los asistentes a la reunión de la presencia de la licenciada Lucy Lorena Cruz Analco interprete traductora certificada de la lengua indígena.-----

Que siendo las **once horas con diecisiete minutos** se procedió a desahogar el punto del orden del día identificado como **Presentación a cargo del IMPEPAC sobre las acciones afirmativas para garantizar el acceso de personas indígenas a los cargos de elección local durante el proceso electoral 2020-2021 y del estudio antropológico realizado por CIESAS**, en el cual se realizó una exposición sobre las acciones afirmativas implementadas por el Impepac a cargo de Francisco de Jesús Martínez Fernández, Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas-----

Que siendo las **once horas con cincuenta y dos minutos** se procedió a desahogar el punto consistente en el **Diálogo con las autoridades representativas sobre las acciones afirmativas y el estudio antropológico**, en el cual se dio oportunidad a los asistentes a la reunión de formular preguntas a las autoridades electorales y federales presentes, destacando lo siguiente:-----

Dentro de los temas tratados, se desataca el porcentaje de población indígena de las comunidades indígenas así como el número de cargos que deberían ocupar la ciudadanía indígena.-----

Que siendo las **doce horas con cuarenta y tres minutos** se procedió a desahogar el punto del orden día consistente en la "**Entrega a las autoridades representativas de los materiales para la fase informativa, acuerdo para la forma de distribución de los materiales en las comunidades y la forma de su difusión**", en ese sentido los materiales presentados a los asistentes a la reunión fueron los siguientes: -----

- 1- Cartel sobre los lineamientos para registro de candidaturas.-----
- 2- Cartel y folleto sobre el resultado del estudio antropológico.-----
- 3- Folleto sobre el contenido del protocolo.-----
- 4- Volante sobre resultados generales de las acciones afirmativas en la elección del Congreso del Estado de Morelos.-----
- 5- Volante sobre resultados generales de las acciones afirmativas en ayuntamientos.-----
- 6- Volante de resultados de las acciones afirmativas por municipio y/o distrito correspondiente a los municipios de Ayala, Cuautla, Yecapixtla, Ocuituco, Tétela del Volcán y Hueyapan.-----



Respecto al punto del orden del día que se desahoga se llegaron a los **ACUERDOS**, siguientes:-----

1. Que las autoridades representativas colocaran en los lugares más concurridos dentro de su comunidad el material de difusión dentro del periodo de la fase informativa que comprende del 29 de enero al 1 de marzo.-----
2. Que la información que se presentó a través del material de difusión y la que se proporcionó durante el desarrollo de la reunión fue suficiente y adecuados para poder compartirla con la comunidad.-----
3. Que los representantes de las comunidades se comprometen a proporcionar al Impepac evidencia de la fase informativa, como pueden ser fotografías de colocación de los materiales de difusión así como las actas de asambleas que se celebren correspondientes.-----

Siendo las trece horas siete minutos se procede a desahogar el punto del programa consistente en los **"Asuntos Generales"**, inscribiéndose el siguiente:-----

- 1.- Solicitud de acompañamiento a los funcionarios del IMPEPAC, para ubicar las comunidades indígenas inexistentes.-----
- 2.- Considerar la representación indígena en los órganos directivos del IMPEPAC.
- 3.- Si el IMPEPAC participo y opino sobre la redistribución local respecto a los municipios indígenas.

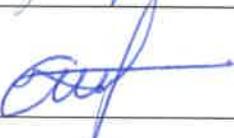
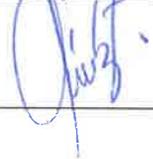
Por último se hace constar que siendo las **trece horas con veintisiete** minutos se procedió a desahogar el punto del orden del día, consistente en la **clausura de la reunión**, en tal sentido, a solicitud de los presentes se procedió a recabar sus firmas para que con ellas constara su participación y conformidad con los acuerdos vertidos en el contenido de la presente acta.-----

POR CUANTO AL IMPEPAC		
MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS	CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TEMPORAL DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL CONSEJO ESTATAL DEL IMPEPAC	* 

C. FRANCISCO DE JESÚS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	COORDINADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL IMPEPAC	
ING. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IMPEPAC	
LIC. KARINA ORTEGA OLIVARES	DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IMPEPAC	
POR CUANTO AL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS		
LIC. CARLOS ÁNGEL MATÍAS MONTOYA	REPRESENTANTE EN MORELOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
POR CUANTO A LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS		
MTRO. OSCAR BANDA GONZÁLEZ	DIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO	
MTRA. EVELIN CRUZ GONZÁLEZ	SUBDIRECTORA DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO	
MTRO RICARDO GARIBAY VELASCO	SUBDIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO	
LUCY LORENA CRUZ ANALCO	TRADUCTORA CERTIFICADA	

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

AYALA		
FRANCISCO J. ROSENDO B.	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA CONSTANCIO FARFAN	
ALINNE PASTOR SOLIS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA	
RITA ISABEL YAÑEZ MARTINEZ	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA	

CUAUTLA		
LORENA ANGELICA TAPIA BRAVO	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA PARAISO	
ALBERTO NAPOLES ROSAS	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA PEÑA FLORES	
RAUL TOLEDO GLODIAS	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA GABRIEL TEPEPA	
CONSTANTITNO ANGEL GONZALEZ GIL	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO	
SERGIO CASBIS LOPEZ	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA CUAUHEMOC	
MARIO ALBERTO HERNANDEZ URBANO	DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS	
AMADOR HERNANDEZ	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA PUXTLA	
RAUL NOE DUARTE S. <i>Raul Noe Duarte S.</i>	COLONIAS Y POBLADOS	
PABLO CAMPOS R.	COLONIAS Y POBLADOS	
BRISA JOVITA RIVERA ABUNDEZ	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA EMPLEADO MUNICIPAL	

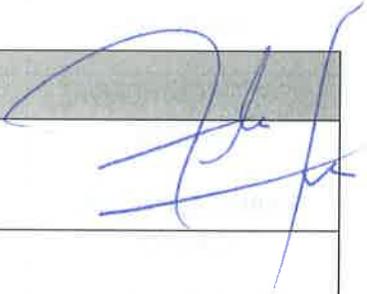
*Sergio Garcia Juarez
Ayudante Municipal
Cuahtla*

ERIK TECOMATECO SOSA	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA EUSEBIO JAUREGUI	
ELIAS CARRILLO MORENO	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA BISNAGA	
MEINARDO GUTIERREZ GUZMAN	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA 19 DE FEBRERO	
ERNESTO ARELLANO MARTINEZ	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA AÑO DE JUAREZ	
MARÍA VERONICA REYES ROMERO	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA POLVORIN 18 DE SEPTIEMBRE	
FERNANDO VILLEGAS QUEBRADO	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA NARCISO MENDOZA	

YECAPIXTLA		
RENE YAÑEZ VILLEGAS	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA TEXCALA	
JORGE GUTIERREZ TORRES	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA TECAJEC	
PABLO SANCHEZ CASTO	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA HUEXCA	
NOE GALICIA VAZQUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA XOCHITLAN	
JUAN JOSE CORTES H.	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA ACHICHIPICO	
JHONY FRANCISCO VIDAL GALVEZ	DIRECTOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, RELIGIOSOS, INDÍGENAS Y DERECHOS HUMANOS	

OCUITUCO		
TANIA CIBELI GUERRERO PINEDA	DIRECTORA DE ASUNTOS INDÍGENAS COLONIAS Y POBLADOS	
VICTOR FLORES CORRALES	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA 5 DE MAYO	
DIEGO ANTONIO TORRES MONTES	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA HUECAHUAXCO	
TEODULO MOLINA ANZURES	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA HUEPACALCO	
DAVID CASTILLO CRUZ	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA OCOXALTEPEC	

TETELA DEL VOLCAN		
ANDRES VELAZQUEZ CANALES	AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA TLALMIMILULPAN	

HUEYAPAN		
JUAN CARLOS FLORES TAPIA	CONCEJAL HUEYAPAN	
BENIGNO MONTERO CASTELLANOS	CONCEJAL HUEYAPAN	

AUTORIDADES TRADICIONALES

HUEYAPAN		
PEDRO MORALES	COMANDANTE DE GUARDIA CIVIL	
VIOLETA ZAVALA GENIS	COMANDANTE DE GUARDIA CIVIL	
JAZMIN BALCAZAR	COMANDANTE DE GUARDIA CIVIL	

HUGO ENRIQUE MONTES ROSALES	COMANDANTE DE GUARDIA CIVIL	
GRISELDA CASTILLO MAYA	COMANDANTE DE GUARDIA CIVIL	
CATARINO MALLEN BARRANCO	CONSEJO MAYOR	
MATEO PEREZ PEREZ	CONSEJO MAYOR	
SANTIAGO CASTILLO	CONSEJO MAYOR	
HECTOR HUERTAS GONZALEZ	CONSEJO MAYOR	
MIREYA MAYA MARQUEZ	CONCEJAL	
EZEQUIEL ESCOBAR	CONCEJAL	
DOMIGNO PALMA PEREZ	CONCEJAL	
MAGDALENA MARIBEL BARRIOS ESCOBAR	CONCEJAL	
CLEOFORO ESCOBAR PEREZ	CONSEJO MAYOR	
CELERINA SORIANO RENDON	CONCEJAL	
AGUSTÍN PEREZ RENDON	CONCEJAL	

OCUITUCO		
JUAN IVAN ARGONDAR PERALTA	COMANDANTE DE LA COLONIA 5 DE MAYO	

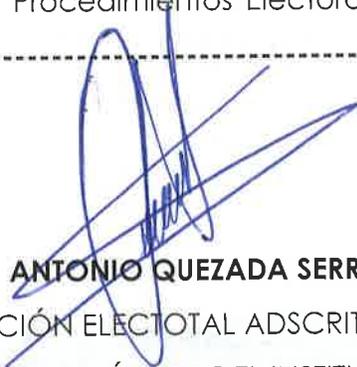
GUILLERMO PINEDA	COMANDANTE DE LA COLONIA HUEPACALCO	
LUIS RAMOS CASTILLO	COMANDANTE DE LA COLONIA OCOAXALTEPEC	

TETELCINGO		
MARTHA BALON CLALPESCO	TRADUCTORA MOSEGUALE	

YECAPIXTLA		
ROSA MARÍA FRANCO TERRON	JEFE SUPREMO	

Por lo antes precisado, siendo las **trece horas con treinta y tres minutos** del día en que se actúa se concluye la presente acta, firmando el suscrito al margen y al calce de la presente razón para mayor constancia legal, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 4, inciso e) y g), 5, 8, 11 BIS, 13 inciso b), 14, y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; en relación con el diverso 98, fracción XXXVII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.

CONSTE.DOY FE-----



LIC. ANTONIO QUEZADA SERRANO.

SUBDIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA